

30 de Agosto 2022

Segundo las 10:10 hrs se da inicio a lo mes de trabajos correspondiente al barrio BNK.

Se encuentran presentes en el SUR del barrio de la Jurisdicción de Lomas Gustavo Klipoth (Abordaje Territorial), de ACUMAR Samuel Arends; de la Defensoría Gral. de la Nación Cecilia Caldero. Comienza hablando Gustavo informando a los vecinos acerca de las novedades a el barrio.

Se da constancia que la Defensoría General y ACUMAR solicitan la presencia de Fernando Urbani tal como se había establecido con anterioridad a lo mismo. La Defensoría solicita el cambio de horario pero lo próximo mes de trabajos.

Helena Gustavo, explicando un nuevo mejoramiento de urgencia a los fines de reubicar por motivos de salud a una familia del barrio "lo de ENERO", más precisamente el caso Figueiredo, correspondiendo con una introducción de una persona electrodependiente (a mudarse al bloque 2) e representante de la Defensoría de la Provincia de Buenos Aires (del pueblo).

Uno vecino explica que en el barrio no está de acuerdo con el hecho de que se hagan nuevos reubicaciones, a pesar de que los vecinos siguen teniendo problemas de infraestructura (ej: falta los topes de los tanques). Uno vecino solicita se tenga en cuenta lo cuesta ambiental en el barrio, que que permanentemente llegar comidos que dejó zonas y escombros a las cercanías.



benio. También denuncia que se está llevando adelante un proceso en el benio, a pesar de que ACUMAR le había dicho que iba a intervenir pero que eso no sucedió. Cecilia explica que desde la Defensoría General ~~se envió a~~ <sup>se envió a</sup> la Defensoría del Pueblo la Municipalidad, suades a ACUMAR ~~por~~ <sup>por</sup> las explicaciones pertinentes del porqué de la relocalización. Suades a ACUMAR que la Defensoría General solicitó que la mudanza no sea definitiva, sino transitoria. Por otro lado, que se de un trato equitativo a Flavia Flores, por una similar situación de salud. Una vecina denuncia que un hombre de nombre Sebastián, <sup>(está)</sup> ~~ha~~ <sup>ha</sup> posibilidad de ser relocalizado, del benio San Francisco a pesar de contar, a su nombre, con varias propiedades. Los vecinos exigen son ellos fabricar vivienda, atendiendo los negocios de infraestructura.

Gustavo aclara que se firmó un convenio pero que ACUMAR y AySS lleve adelante la reparación de la planta de tratamiento cloacal, a partir de mediados del 2023. Le presentó a ACUMAR, el 19/7 el proyecto de reparación de viviendas heladas, y le espera de la aprobación del mismo por parte de ACUMAR. A su vez, aclara que se está dando el proyecto de viviendas nuevas a el benio, y le espera igualmente de su posterior aprobación.

Una vecina pregunta qué implicará el



mejoramiento de las viviendas habitadas, o lo  
no se respaldó que se llevaría adelante un  
informe previo en consenso con los vecinos,  
entendiendo los misiles que se han llevado  
a cabo para poder ver las diversas proble-  
maticas surgidas en las distintas hogares del  
barrio, a nivel infraestructura (ej: humedad).

Bevilacqua exige que para la próxima para  
de trabajos se compare al Ministerio de  
Habitat y que se presente también Desarrollo  
Urbano para explicarle a los vecinos acerca  
de la problemática de la falta de agua.

Un vecino aclaró que no se está pudiendo  
ver el mercedario debido a la falta de  
agua en el mismo.

Alrededor las 11:00 hrs se dio cuenta a la  
hora de trabajo. Dependiendo como fecha para el  
mismo el día 27 de Octubre, ~~los~~ ~~trab.~~  
horarios a convenir.

Bevilacqua considera que no se lo cumplido  
en con el movimiento judicial del 24  
de Agosto que encomienda al Municipio  
a poner a conocimiento de los vecinos,  
la situación de la Familia Figueroa,  
debido a que no han podido existir los  
vecinos por el horario de la reunión  
(hora de trabajo). Por tal motivo, es  
que el Defensor exige se realice de  
manera excepcional la hora de trabajo  
de Octubre en otros horarios (por la tarde).

~~Amplified~~

~~Amplified~~ ~~QA~~

~~Amplified~~

~~QA~~